

UC 595

9<sup>o</sup> Legajo.

num. 22.

Te la Ceniza L  
4 de 9bre 1758

6. Set. de 1758.

UC 595

# Sobre aver Muerto el Rey D<sup>n</sup> Rodrigo en el agua Discurso Político Moral.

Si huviere de buscar la humana inestabilidad espejo para  
conocerse, le bastaba aplicar los ojos ala trágica inestabi-  
lidad de las antiguas Monarquías; porque aquel mismo D<sup>n</sup>  
que en los ánimos mas generosos entrañó el nobilísimo don  
del Reynar; para que las Repúblicas humanas al exemplar de  
la Divina mas arregladamente se gobernasen de una sola ca-  
beza, fue también tan zeloso de su propia soberanía, que  
jamás quiso consentir a un solo mortal la temporal monar-  
quía del universo. De aquí es, que a la grande, e illimitada  
codicia de los Reyes limita de manera la fuerza, y la fortuna,  
que qualquiera Republica, dispone, vaya creciendo hasta cierto  
termino: exaltada de diuida, y diuida Caja afin, que de  
sus ruinas otro imperio reciba nueva vida. Pero este superior  
motivo de su alta providencia, siempre se determina por mas  
particulares, e inmediatos motivos. No se conoce imperio, que aya  
naufagado sino el uracan de las pasiones, y en el escollo de las  
injusticias. Si van pues de espejo a la razon los eternos monumentos  
que en sus broncez gravó la historia, y suplan la diforme vari-  
edad de metales, en que gleyó esta verdad Nabucho. Muxos ex-  
emplares, dihon por nueva, sucesivamente las cinco Monarchi-  
as mas famosas; pero mas cercano, y mas tragico exemplar dió la  
Republica Romana, que de obscuros, y adulterinos padres sacada a  
luz, y educada de Júpiter Marte, apacientada de circunvezinas repub-  
licas, y despues de grandes Reynos, así creció, que haciendose pesada  
a sí misma no se podia regir sin diuidirse, ni se podia diuidir sin pere-  
cer, haciendo lugar por sus ruinas a la masial ferocidad de los Godos.  
Entraron estos a ocupar casi entera la Europa, y auendo florecido  
tres siglos la gloria de sus armas, y robustez de su imperio ferocia  
deshojada del Mahometano Orgullo en la tragica conducta del  
Infeliz Rodrigo, que ahogó todo el aliento de la afligida España  
sepultandose el Rey en las aguas del Rio Guadalete, como conjetu-

tua la historia, ofreciendo en sus fugitivas aguas dilatado, y castro  
lino campo, a la ética para discurrir, y a la política para deli-  
near. Si van pues las aguas de empresa para nuestro asunto, que si el  
asunto ofrece espejos, sera muy facil diñar los divergences. No era el  
Aguila evangelista contemplaba un trono sobre el cristal de ley nable  
de unay aguas, 3, porque miraba con ojos de aguila la inestabilidad  
y peligro de los soberanos tronos; quanto mayor sera el motivo para el  
trono, a quien mira, no las aguas baxo un trono, sino un trono baxo  
las aguas; porque aquellos cristales fluctuantes, no tanto fueron fatal lo-  
za para el Príncipe, como honroso sepulchro de la Monarchia; inevi-  
table paradero, y el mas devido tumulto son las aguas, a un fluctuante  
imperio ya en la religion. San decaído, para que en la aleva incon-  
tancia deste elemento, sea el naufragio inevitable, quien al norte sa-  
grado perdió la atención, y el respeto. Empezaron a Noce los Catholicos  
en tiempo de Vitoria; la que experimentaron en el de Rodrigo ultima desgra-  
cia; acreditado quido el piadoso promotorio del E. Tidorio: de que auendon  
fundado la Monarchia Española <sup>may</sup> sobre la piedra firme de la fe, que sobre  
las columnas de la ~~política~~ política, y valor, no avia de poder sustentarse, mina-  
do los cimientos, negando al Pontifice el justo tributo de la obediencia. Pau-  
ciple a Vitoria, que era tener aprisionada la corona, ajado el poder, y des-  
lustrado el cetro en reconocer, aun en lo sagrado algun superior; sacudió  
el Jugo de Dios, y en castigo de su insolencia le dexó por herencia a su suc-  
cesor el horrible de los africanos. Executore reinando Rodrigo, pero para  
vitoria el mérito. Insolencia, y liviandade, no menor fue, que la, que exe-  
cutó Rodrigo, y así sombe los vasallos, en algunos de sus antecesores no  
de avia dado por entredida la D. Justicia; por eso discurrió con acierto  
el Cardenal Bazonio, que no destemplarian tanto a Dios, en cast, y ven-  
ganza contra la corona toda las injusticias, y trayas de Rodrigo, como los  
desacatos de Vitoria, aquel falso a lo Christiano, este alo Catholico, aquel  
aqueel atropello la Justicia, ~~en~~ a la religion, y siendo esta el cimiento  
de la felicidad, y conservación de un imperio, y el noxe de su prosperidad, y  
fortuna, que mucho padeciera tragicamente de naufragios; uno en la san-  
gue de los subditos, otro en la de sarracenos. Verdad es, que la Justicia,  
armada con las leyes, con el premio y el castigo son las columnas que sus-  
tentan el edificio de la Republica; pero serian columnas en el ayredo  
no aventasen sobre la base de la religion, la qual es el vinculo de las leyes  
porque la Jurisdiccion civil, y extrana solo comprehende los actos legiti-  
mamente probados, pero no se estiene a lo interior, y oculto. Tiene au-  
thoridad sobre los cuerpos, pero no sobre los animos; y así poco temencia

+ soberano

3. et in campeche ledi tam-  
quam mare litteu

+ los leyes todos

La malicia, si exercitandose en los senos del corazon podia buelvar las  
leyes no teniendo otra invencible ley, que se estuviere amenazando entesia-  
mente; tan necesario es en las Republicas este temor, que a muchos  
impios pareció invención política la Religión, que se avia en lo  
contrario, que integridad en la administración de los bienes, que fidelidad en  
los cargos, y seguridad en las vidas. Puesto con los vicios se turbaba el orden  
de la Republica, faltando el fin de la felicidad, que consiste en la virtud, y a  
que fundamento, que sustentaba, y defiende al Magistrado, sino creyeren los  
ciudadanos, que avia otro supremo tribunal sobre las imaginaciones, y  
pensamientos, que castiga, con penas inmortales. Quien mas deve meter  
a este monte es el soberano, porq es el piloto de la Republica, que la go-  
vierna, y ha de conducir a puerto, no basta fingir, que mira a el, si tie-  
ne los ojos a otros otros nebulones, porque de tan errado los rumbos, que  
siguieren, y dexa consigo, y con la Republica en los mas fatales escollos. Los  
príncipes se ven desporados por falsas opiniones de Religión, que por los arroy  
sin embargo, para manifestar el proprio supremo, quanto zeloso esta de  
que se tributen respetos, a lo que se reputa sagrado, mantuvo muchos  
impios fundados en religiones falsas, nacidas de ignorancia premiando  
con su duracion las virtudes morales, y la ciega adoracion, y barbaras  
victimas, con que le buscaban, no porque le fuesen gratas, sino por la  
sencillez religiosa, con que las ofrecian, pero no mantuvo aquellos im-  
píos, que disminuaban la Religión mas con malicia, y arte, que con  
ignorancia. Por esto el primer espíritu, que infundieron en sus Repub.  
Romulo, Numa, Licurgo. Solon, Platon, y otros fue la Religión, porq enten-  
dieron ser los muros mas fuertes para la felicidad publica; Todo los reyes  
que no tuvieron este respeto dexaron funestos exemplos de su atrevimiento.  
Digalo Orta, quan severo es el castigo, por aver <sup>usurpado</sup> ~~del~~ el ofi-  
cio a los sacerdotes, Gunderico Rey de los vándalos halló la muerte en el  
umbral del templo, que entraba a saquearle; en todos los que inconside-  
dos quisieron imitar los soberbios titanos, invadiendo lo sagrado, gimen dice el  
dijo de sepultador el la aguya de la tribulacion mas amarga: Gigante gemun  
sub aquí. Quede pues como eterno monumento de esta verdad,culpida en  
las fugitivas lapidas del sepulcro de Rodrigo, digo la aguya de Guadalete  
en que como en el Mar bernuño quedo sepultado el sacrilego deracato  
de los faraones, como en el exidano. la tiega temeridad de los factones,  
y como en el Mar deaxio, la indelicada liviandad, de quien le dió el nombre

Y exámenes de lo  
mortales

6. Set. de 1758.

A Domingo Boia  
del ord. de Predicadores.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or date.]*

El punto de esta proposicion para desempe-  
 ñarla con el acierto que asimismo ha segun-  
 do el orden, y metodo que es propio de la  
 mejoria obrar, y alavez pudiera mejorar la  
 misma ciencia en lo difuso del exordio, y en  
 alguna repeticion respectiva a que son muy  
 faos, y cuorras los delirios en los Nobles; uo  
 es de estañica en quien como tan dignamente  
 interesado de su clase, solo la pureza, y en-  
 to la estina.

Los varios puntos de que trata el asunto los de-  
 sentraña con cuido, y eleccion, asiendolo tenido  
 especial de los RR. en que ofiensa su dictamen  
 si haze algun dia no recuerdo del que dio en  
 one Madrid sobre el sueno como realidad de  
 la Cava, es para con fiarmente muy en 7 febrero  
 la opinion de los que lo quodrian de repre-  
 so, bien que con energia, y primor se eme-  
 ra en renovar la memoria de los señores  
 hombres que opinan lo contrario. Dd. a  
 su tiempo, y en vista de todo, resolvió lo  
 que tuviere por muy cierto.

el estilo no es desagradable, y alavez la explica-  
 cion y arte del punto procurara donde todo  
 aquel arte, y ayra natural, que es lo que ha  
 de hacerse perfecto.

Los citos entorados con la motrasia la.

materia la evolucion, y no dexar  
como los periodos con la invidua,  
ciencia que se opone; pero todo esto con  
menudencia que no influyendo en lo sub-  
stancial de lo obso, la accion mas  
que la curacion, dandome con ella ma-  
cho que aprenda, ya V. que cele-  
bra. Boa na, Set bre A. 1758.

Mano a Louisa



2.7  
D lon  
sub  
way  
mur  
le  
/